



03-01-03853

RESOLUCIÓN DECANAL N° 173/01

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Federico CASANOVA para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física ; y

CONSIDERANDO

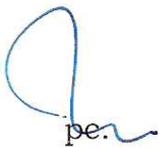
Que con fecha 19 de noviembre de 2001 el Licenciado CASANOVA ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Federico CASANOVA (D.N.I. N° 23.644.540) el grado de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

  
pe.

CÓRDOBA, 26 de noviembre de 2001.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.